

despacho.



REPUBLICA DE COLOMBIA- RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado Administrativo – Escrito 005 Montería

Estado No. 19 De Lunes 2 de Marzo de 2020

FIJACION DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha auto	Auto/Anotación
230013333005201900240	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Rafael Enrique Guzmán Hoyos	Municipio de Sahagún – Ministerio de Educación	28/02/2020	Auto rechaza la demanda
230013333005202000038	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	CVS	José Fernando Tirado	28/02/2020	Auto decreta medida provisional

SECRETARIA. En la fecha 2 de marzo de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada laboral del